

PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA CURSO 2022/2023

MÓDULO: UNIDAD DE PREVENCIÓN
CICLO: 2º FPG BÁSICO EN PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

- RA 1.** Analiza los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
- RA 2.** Conoce los aspectos básicos de la metodología de la prevención y las técnicas generales de análisis, evaluación y control de riesgos.
- RA 3.** Relaciona los riesgos específicos y su prevención en el sector.
- RA 4.** Analiza los elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
- RA 5.** Aplica técnicas básicas de primeros auxilios.

CONTENIDOS (BLOQUES)

- B1.** El trabajo y la salud: Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- B2.** Daños derivados del trabajo. Los Accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales: Conceptos, dimensiones del problema y otras patologías derivadas de la actividad laboral.
- B3.** Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales, derechos y deberes básicos en esta materia

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN INICIAL

UNIDADES DE TRABAJO	HORAS	TEMPORALIZACION
1. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4 HORAS	1º TRIMESTRE
2. LOS RIESGOS LABORALES	8 HORAS	1º TRIMESTRE
3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y DE PROTECCIÓN	4 HORAS	1º TRIMESTRE
4. LA GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN	4 HORAS	2º TRIMESTRE
5. EL PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	4 HORAS	2º TRIMESTRE
6. PRIMEROS AUXILIOS	4 HORAS	2º TRIMESTRE
TOTAL	26 HORAS	

METODOLOGÍA.

En la programación de las unidades de trabajo ya se han incorporado determinadas sugerencias metodológicas que se ajustan de modo preciso a las características concretas de los contenidos abordados. Pero, naturalmente, tales orientaciones emanan de un marco metodológico general.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que se utilizarán en la unidad formativa Prevención de Riesgos Laborales que permiten alcanzar los objetivos versarán sobre:

- ☐ El manejo de las fuentes de información sobre el sistema educativo y laboral.
- ☐ El análisis de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que le permita la evaluación de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en el sector productivo y colaborar en la definición de un plan de prevención para la empresa, así como las medidas necesarias que deban adoptarse para su implementación.

La base metodológica de la unidad formativa tiene una orientación fundamentalmente práctica y participativa, orientada no tanto a la adquisición teórica de conocimientos como a su puesta en práctica. En el desarrollo de cada unidad se seguirá el esquema siguiente:

1. Al inicio de cada unidad de trabajo, se hará una introducción de los contenidos, preferiblemente vinculada a ejemplos de la vida real y al Caso práctico inicial que plantea una situación relacionada con el ejercicio profesional y que está vinculada al contenido de dicha unidad. Será el eje vertebrador de la exposición, ya que se va resolviendo a lo largo del tema.
2. Posteriormente, se pasará a explicar los contenidos, intercalando actividades de adiestramiento y de aplicación, tanto individuales como de grupo o del sector profesional, que fomenten la expresión de opiniones, inquietudes y aportaciones de los alumnos/as, buscando en todo momento despertar el interés del alumno/a por la unidad de trabajo, así como su participación.
3. Al finalizar cada unidad de trabajo, se propondrá a los alumnos y alumnas la resolución de actividades de enseñanza-aprendizaje así como casos de práctica profesional y solución de un test de autoevaluación que faciliten la mejor comprensión del tema propuesto (debates, discusiones, aplicaciones prácticas...). Los alumnos/as recibirán, en todo momento, el apoyo necesario por parte del profesorado para una mejor consecución de los objetivos marcados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	PONDERACIÓN DE RA's.	PONDERACIÓN DE CE's. % cada uno
RA1- CE: a,b,c,d,e,f,g,h,i,k,l.	20 %	1,81% cada uno.
RA2- CE: a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m,n,o,p,q,r,s.	20 %	1,05% cada uno.
RA3- CE: a,b,c,d,e,f.	20 %	3,33 % cada uno.
RA4- CE: a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m,n.	20 %	5 % cada uno.
RA5- CE: a,b,c,d,e,f,g.	20 %	2,85 % cada uno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
La nota de cada evaluación será: un 50% logros teóricos-prácticos y 50% a las CPPS. • Se dará una ponderación de un 50% del valor final de la calificación a los aspectos conceptuales y prácticos de la Unidad de formación. • Se dará un 50% a las CPPS. - Trato correcto a la comunidad escolar, al cliente, al compañero/a y al profesorado. - Puntualidad. - Asistencia. - Participación en clase. - Comportamiento. La nota final será, puesto que hablamos de evaluación continua, el resultado de la evolución del alumno/a y sus calificaciones a lo largo del curso, debiendo haber sido progresivas y en aumento, y teniendo en cuenta dicha progresión y mejora continua de éste en todos los aspectos.



RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.

El alumnado realizará trabajos específicos sobre las capacidades no superadas y que entregará a lo largo del curso, cuyas fechas serán establecidas por el profesorado. Procedimientos: es evaluación continua, si no es superada en la 2ª evaluación, tendrá que realizar una ficha específica e individualizada.